

Septiembre 27 de 2022

Estimado voyportircf_anónimo, antes que nada recibe un cordial saludo.

Respecto de tu solicitud de información folio 02583 en la cual textualmente pides “Solicito a Roberto Celaya todas las evidencias de las asesorías académicas que haya realizado mediante documentos, hojas de trabajo, correos y demás, de los estudiantes que ha dirigido o asesorado a manera de tesis de titulación tanto a nivel licenciatura como posgrados en los últimos diez años”, es importante señalar que el principio de celeridad busca que los procedimientos de acceso a la información pública sean sencillos, expeditos y sin formalidades innecesarias; en ese sentido los artículos 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecen que las respuestas a las solicitudes de información deberán ser notificadas en el menor tiempo posible.

Se precisa que en apego al Criterio de interpretación 03/17 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual señala que: “No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información”, en aras de garantizar su derecho de acceso a la información, se procedió con la búsqueda exhaustiva correspondiente, no encontrando lo solicitado en la forma que es requerido esto debido a que la mayor parte de las veces las asesorías tal como están referidas en la solicitud se realizan de manera presencial o virtual (videollamada o llamada) por lo que no es posible entregar lo solicitado tal cual es pedido. Más sin embargo existen formatos institucionales de registro de lo pedido en la forma de liberación

de los trabajos de titulación que evidencian esa actividad, solo que si lo requieres deberás solicitarlo al departamento de Registro Escolar quien es quien los posee.

Cualquier cosa quedo a tus órdenes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Dr. Roberto Celaya Figuera', written over the printed name.

Dr. Roberto Celaya Figuera